

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
Oficina Asamblea Municipal
Salinas, Puerto Rico

RESOLUCION NUM. 15B

SERIE 1969-70

RESOLUCION PARA AUTORIZAR AL HON. ALCALDE Y A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A HACER TRANSFERENCIAS DE CUALQUIER FONDO DISPONIBLE EN EL PRESUPUESTO VIGENTE CON EL PROPOSITO DE PAGAR LOS SERVICIOS FUNERALES PARA EL SR. AMBROSIO RIVERA LOPEZ (INSOLVENTE) A LA FUNERARIA GONZALEZ.

POR CUANTO : Se hace necesaria una asignación de \$175.00 para pagar los servicios funerales para el Sr. Ambrosio Rivera López (insolvente) a la Funeraria González.

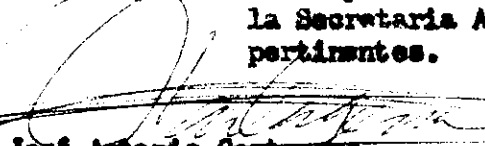
POR CUANTO : El Sr. Ambrosio Rivera López no tenía familiares que se hicieran cargo de los gastos de funeral, ésta Hon. Asamblea Municipal, consciente de su deber autorizó los servicios funerales de la Funeraria González.

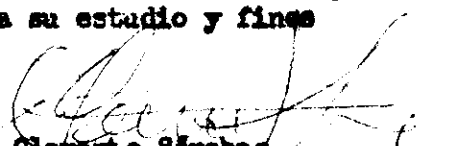
POR TANTO : RESUELWASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza, al Hon. Alcalde y a la Secretaria Auditora Municipal a hacer transferencias de cualquier fondo disponible en el Presupuesto Vigente con el propósito de pagar los servicios funerales para el Sr. Ambrosio Rivera López (Insolvente) a la Funeraria González.

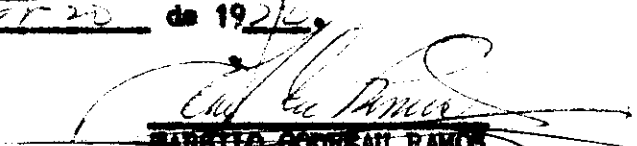
Sección 2da. : Esta resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra. : Que copia de esta resolución sea enviada al Hon. Alcalde y a la Secretaria Auditora Municipal para su estudio y fines pertinentes.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Clemente Sánchez
Pres. Asamblea Municipal

por el Hon. Alcalde, Tárilo Godreau Ramos, a los 25 días del mes de MARZO de 1970.


TÁRILLO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 15B, Serie 1969-70, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 20 de marzo de 1970.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Fernando Febus, Angel Rubén Mictil, Francisco G. Thillet Seijo, Russell Rodríguez Pérez y Nélida Sanabria. Ausentes: Nemesio Santiago y Luis Bernier.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 25 de MARZO de 1970.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal